



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° **1356**

BUENOS AIRES, **09 FEB. 2017**

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-17637-14-8 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L., solicita la incorporación de elaborador alternativo para el producto denominado Limpiador Desinfectante de superficies a Base de Amonios Cuaternarios - Uso en Industria Alimenticia, marca QUIK FILL CQP, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250276, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) N° 708/98 y 709/98.

Que a fojas 190 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

ERD



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N°

1356

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L., titular del producto de venta profesional denominado Limpiador Desinfectante de superficies a Base de Amonios Cuaternarios - Uso en Industria Alimenticia, marca QUIK FILL CQP, la incorporación del elaborador NALCO ARGENTINA S.R.L con certificado de RNE N° 020034444, para el mencionado producto, cuyos datos identificatorios característicos constan en el certificado de RNPUD N° 0250276, que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase el rótulo de fs. 146 para todas las presentaciones y todos los contenidos netos, que se desglosa y forma parte de la presente disposición.

ARTICULO 3º.- El plazo de validez del certificado de RNPUD N°0250276 será de 5 (cinco) años a partir del 10 de octubre de 2012.

ARTICULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250276

ARTICULO 5º.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250276 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-1012-12-7.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del certificado

EDD



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **1356**

mencionado en el Artículo 1° y del rótulo autorizado. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-17637-14-8

DISPOSICION N° **1356**

ERD

mg

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250276

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DESINFECTANTE DE SUPERFICIES A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS.USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA.
2. Marca: QUIK FILL CQP
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: NONILFENOL ETOXILADO 7 % , CLORURO DE ALQUIL DIMETIL BENCIL AMONIO Y DIALQUIL DIMETIL AMONIO 2,32 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: BOTELLA PLASTICA DE CONT NETO 1 Y 2 L. BALDE PLASTICO DE CONT NETO 10 Y 20 KG.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: ECOLAB ARGENTINA S.R.L.
8. Domiciliado en: CALLE 11 N° 978 PARQUE IND. PILAR - PILAR - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020032875
ELABORADOR: RNE N° : 020034444 NALCO ARGENTINA S.R.L.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-017637-14-8.

Disposición N°: **1356**

Fecha: **09 FEB. 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 10/10/2012.

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
Sello y Firma del Funcionario Responsable

ERL M

AD
300
ECOLAB®

LIMPIADOR DESINFECTANTE DE SUPERFICIES A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA

Restringido a **USO PROFESIONAL**
Prohibida su Venta Libre

Quik Fil CQP

Lote
Vencimiento
Contenido neto

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y MASCOTAS.

LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

INSTRUCCIONES DE USO: Según la aplicación puede variar la dosis entre 0,5% y 1,5%. Tiempo de contacto de 5 a 20 minutos. Utilizar con equipo dispensador de Ecolab. Posteriormente al uso, enjuagar con abundante agua. No utilizar en desinfección de alimentos. La limpieza se realizará sobre la base de directivas de la Inspección Veterinaria. Para su uso en superficies inertes en establecimientos habilitados por SENASA. **Consulte a su especialista de Ecolab para instrucciones específicas de uso.**

PELIGRO! CORROSIVO. Contiene Nonilfenol etoxilado. Provoca graves quemaduras en la piel. Provoca lesiones oculares graves. Dañina o fatal su ingestión. provoca quemaduras del tracto digestivo. Puede causar irritación en garganta, nariz y pulmones. No usar en forma concentrada. No mezclar con álcalis y otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua siguiendo las instrucciones de la etiqueta. Después de utilizar este producto, lave y seque las manos. Muy tóxico y nocivo para los organismos acuáticos, con

efectos nocivos duraderos. No aplicar sobre superficies calientes. **Para mayor información consultar la hoja de seguridad (M.S.D.S.)**

PROTECCIÓN PERSONAL: Usar equipamiento de protección adecuada: guantes, protección ocular y delantal para manipular el producto. Usar en ambientes ventilados y/o el protector respiratorio adecuado.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua con los párpados levantados por 15 minutos. Quitarse los lentes de contacto si los tuviera y continuar enjuagando. En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua la zona afectada. Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua/ducha. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a utilizarlas. En caso de ingestión enjuagar la boca con agua potable antes de beber 1 o 2 vasos de agua. No provocar el vómito. En caso de inhalación llevar a la persona al aire libre. Concurra al médico llevando el envase o rótulo del producto. **EN TODOS LOS CASOS CONCURRA AL MÉDICO LLEVANDO EL RÓTULO DEL PRODUCTO. CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES (CNI) 0800-333-0160.**

PRECAUCIÓN: Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación. No dispersar en el medio

ambiente. Usar guantes/ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara. No trasvasar a otros envases.

ALMACENAMIENTO: No almacenar conjuntamente con ácidos. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en recipientes adecuados y etiquetados.

EN CASO DE DERRAMES Asegurar una ventilación apropiada. Mantener alejadas a las personas de la zona de la fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar la inhalación, ingestión y el contacto con la piel y los ojos. Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas. Asegurar que la limpieza se lleve a cabo únicamente por personal capacitado. Consultar las medidas de protección indicadas.

DISPOSICIÓN: Eliminar como producto no usado. Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos. No reutilizar los recipientes vacíos. Realizar la disposición de acuerdo con las normativas locales.

COMPONENTES: Nonilfenol etoxilado 7%, cloruro de alquilo-dimetil bencil amonio y dialquilo dimetil amonio 2,82%, coadyuvantes.



8
1814



Elaborado por: RNE: 020034444
RNPUD: 0250276
Para: RNE: 020032875
SENASA: C-504/03
USO EN ESTABLECIMIENTOS
HABILITADOS POR SENASA
INDUSTRIA ARGENTINA
ECOLAB ARGENTINA S.R.L.
Division Institucional.
www.ecolab.com
Calle 11 N° 978, Parque Industrial Pilar.
Buenos Aires, Argentina.
- R1629MXA Tel.: 0230 4671000
Fax. 0230 4671015
REVISIÓN: N° 4 16/02/2016

1356

09 FEB. 2017

97-20060-17637-148

MARIA L. LOPEZ
Química

MARIA L. LOPEZ
Química

MARIA L. LOPEZ
Química

MARIA L. LOPEZ
Química

MARIA JOSÉ SANCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

